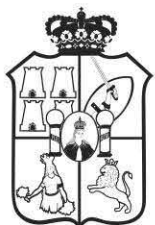




PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

2 DE NOVIEMBRE DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816



No.- 2144



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO.
TRIENIO 2018 - 2021



**“PROGRAMA OPERATIVO
ANUAL 2019
DEL MUNICIPIO DE
HUIMANGUILLO, TABASCO”**

TRIENIO 2018-2021

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 5 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco establecen la responsabilidad de los Ayuntamientos para conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación de los grupos sociales, considerando los resultados de las evaluaciones que realice el Consejo Estatal de Evaluación, de conformidad con lo dispuesto en la presente Ley.;

SEGUNDO. Que el artículo 25 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco, establece que los planes municipales de desarrollo deberán aprobarse y publicarse en un plazo de seis meses contados a partir de la fecha en que toma posesión el Ayuntamiento y su vigencia no excederá el período Constitucional que le corresponda, sin embargo deberá contener consideraciones y proyecciones de hasta 10 años para los programas multianuales que requieran ese tiempo para su consolidación.

TERCERO. Que el Honorable Cabildo aprobó con fecha 22 de julio de 2019 el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021, el cual fue publicado en el Suplemento K del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de fecha 31 de julio de 2019.

CUARTO. Que el artículo 7 de la Ley de Planeación señala que los Presidentes Municipales, una vez aprobado por el Ayuntamiento respectivo los Planes Municipales de Desarrollo, los remitirán al Congreso del Estado para su conocimiento, además de los Programas Operativos Anuales que de aquellos se deriven, dentro de los plazos que fije esta Ley.

QUINTO. Que la Ley de Planeación del Estado de Tabasco en su artículo 27, establece que el Plan Municipal de Desarrollo registrará el contenido de los programas operativos anuales;

SEXTO.- Que los artículos 65, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; el primer párrafo de la fracción III del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, y el artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de Tabasco establecen que los Programas Operativos Anuales (POA), deberán ser publicados en el Periódico Oficial del Estado, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal, publicando también de manera trimestral los resultados de sus revisiones y, en su caso, sus adecuaciones. Adicionalmente los Programas Operativos Anuales Municipales una vez aprobados por los ayuntamientos, y publicados en el Periódico Oficial del Estado; deben ser difundidos en sus respectivas demarcaciones territoriales, por los medios de comunicación impresos que se consideren idóneos, dentro de los primeros noventa días de cada ejercicio fiscal anual, asimismo, se publicarán de manera trimestral las adecuaciones y ajustes de dichos programas, para hacerlos del conocimiento general de la población.

SÉPTIMO.- que el Programa Operativo Anual de Huimanguillo constituye la herramienta de Planeación que permitirá orientar los programas presupuestarios, sus acciones y proyectos hacia el logro de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo 2019-2021.

Por todo lo anterior, el Honorable Cabildo del Ayuntamiento de Huimanguillo, aprueba el Programa Operativo Anual 2019, para quedar como sigue:

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019

OBJETIVO GENERAL

Reposicionar a Huimanguillo como eje del desarrollo económico, y social de la región Chontalpa; mediante el rescate de las actividades productivas, y la reconstrucción del tejido social para llegar a ser una sociedad con valores y calidad de vida,

MISION

Brindar servicios de calidad con transparencia y eficiencia en beneficio de los huimanguillenses, logrando el desarrollo integral y sostenible del municipio, a través de una gestión orientada a resultados, participativa e innovadora.

VISION

Ser un Municipio líder en la región que promueve el desarrollo integral sustentable de sus comunidades, con una gestión eficiente, transparente y participativa, que garantice el desarrollo ordenado, seguro, moderno, inclusivo y saludable, donde se fomente la cultura y los valores sociales.

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Plan Municipal de Desarrollo es el principal Instrumento de Planeación en la Administración Pública, establece de manera pormenorizada las Acciones y Compromisos para dar cumplimiento a los Programas Institucionales, el POA cumple las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2019 - 2021, definiendo responsables y temporalidad de Acciones encaminadas hacia el logro de los objetivos, para lo cual se asignan recursos humanos, materiales y Financieros en función de las necesidades y disponibilidades para el bien de nuestra sociedad.

El Proyecto de Presupuesto de Egresos, es el resultado en términos financieros del Programa Operativo Anual, en el que se incluyen la totalidad de los programas, subprogramas, acciones, proyectos y metas que las Direcciones y áreas de la Administración Pública Municipal contemplan ejecutar en el Ejercicio Fiscal 2019

EJES PARA EL DESARROLLO DE HUIMANGUILLO

EJE 1: BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.

Programas Presupuestarios:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E031	ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.1	Apoyar a las personas de los grupos vulnerables, para que cubran sus necesidades básicas y accedan a niveles de bienestar.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.5	Gestionar apoyos para la población discapacitada con aparatos ortopédicos y auditivos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION	1.1.1.5 y 1.1.1.13
APOYO CON SILLAS DE RUEDAS Y APARATOS ORTOPEDICOS A PERSONAS DISCAPACITADAS	1.1.1.5 y 1.1.1.13
OPERACION DE LA UNIDAD ESPECIAL DE TERAPIA Y ESTIMULACION	1.1.1.5 y 1.1.1.13

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E033	PROTECCION Y DESARROLLO INTEGRAL A LA FAMILIA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.1	Apoyar a las personas de los grupos vulnerables, para que cubran sus necesidades básicas y accedan a niveles de bienestar.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.8	Brindar atención psicológica gratuita a la población víctima de violencia de género o intrafamiliar.
	1.1.1.13	Brindar asistencia social a la población en condición de pobreza o vulnerabilidad social.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACION DEL CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	1.1.1.8 y 1.1.1.13
PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	1.1.1.8 y 1.1.1.13

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E049	MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.2	Disminuir la marginación y rezago social mediante la prestación de servicios públicos básicos municipales eficientes y de calidad.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.1.	Elaboración de un diagnostico real de las condiciones con las que opera los servicios públicos municipales.
	1.1.2.3.	Diseñar programas estratégicos para la prestación de los servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, que permitan recuperar la calidad y ampliar la cobertura de los mismos, con equilibrio presupuestal
	1.1.2.13.	Implementar programas de mantenimiento preventivo de las vialidades y espacios públicos municipales.
	1.1.2.14.	Implementar acciones de mantenimiento correctivo de las vialidades y espacios públicos municipales.
	1.1.2.15.	Mantener limpios los espacios públicos y vialidades a cargo de municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
LIMPIEZA DE CALLES Y VIALIDADES, PARQUES Y JARDINES, PODA DE ARBOLES, LIMPIEZA DE DRENAJE Y ALCANTARILLAS	1.1.2.1, 1.1.2.3, 1.1.2.13 AL 1.1.2.15

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
E050	SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	1.1.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.2	Disminuir la marginación y rezago social mediante la prestación de servicios públicos básicos municipales eficientes y de calidad.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.4	Modernizar el servicio de alumbrado público municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.5	Ampliar la cobertura del servicio de alumbrado público municipal, principalmente en las zonas rurales marginadas o en condición de pobreza.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO	1.1.2.4 Y 1.1.2.5
PAGO DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	1.1.2.4 Y 1.1.2.5

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
K002	INFRAESTRUCTURA PARA AGUA POTABLE

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.2:	Disminuir la marginación y rezago social mediante la prestación de servicios públicos básicos municipales eficientes y de calidad.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.5.	Gestionar con la Comisión Estatal de Agua una mejor calidad en el servicio de agua entubada.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.6.	Gestionar con la Comisión Estatal de Agua una mejor calidad en el servicio de drenaje y alcantarillado público.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.7.	Gestionar con la Comisión Estatal de Agua una mejora en la calidad en el servicio de saneamiento de aguas residuales.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.8.	Incrementar la cobertura de la infraestructura de plantas, pozos, sistemas, líneas y redes de distribución de Agua Entubada.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE AGUA POTABLE	1.1.2.5 AL 1.1.2.8

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
K003	INFRAESTRUCTURA PARA DRENAJE Y ALCANTARILLADO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	1.1.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.2	Disminuir la marginación y rezago social mediante la prestación de servicios públicos básicos municipales eficientes y de calidad.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.9.	Incrementar la cobertura de la infraestructura de Drenaje, Alcantarillado Sanitario y Pluvial.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.10.	Incrementar la cobertura de la infraestructura de Saneamiento de Aguas Residuales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
CONSTRUCCION, AMPLIACION, REHABILITACION Y DESAZOLVE DE LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	1.1.2.9 AL 1.1.2.10
PARA EVITAR QUE LAS LLUVIAS SIGAN OCACIONANDO INUNDACIONES SE PRETENDEN REHABILITAR LOS CARCAMOS DE LOS CENTROS DE POBLACION	1.1.2.9 AL 1.1.2.10

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
K004	ELECTRIFICACIÓN

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1.	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.3.	Modernizar la imagen urbana de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.6.	Ampliación de la red de energía eléctrica, en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
CONSTRUCCION, AMPLIACION Y REHABILITACION DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA	5.1.3.6

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
K005	URBANIZACIÓN

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1.	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
------------------	------	--

ESTRATEGIA:	5.1.3.	Modernizar la imagen urbana de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.5.	Programa integral de mantenimiento y limpieza de vialidades municipales.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.7.	Rehabilitación y mantenimiento de la red de vialidades urbanas en la cabecera y Villas del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.11.	Acciones de construcción, mantenimiento y rehabilitación de banquetas y guarniciones.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.12.	Incrementar la infraestructura pública municipal para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.13.	Programa de mantenimiento y modernización de los edificios públicos, para una mejor atención de la ciudadanía

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
Pavimentación de Calles y avenidas a base de concreto y/o mezcla asfáltica	5.1.3.5 Y 5.1.3.7
Construcción de Banquetas y Guarniciones a base de concreto armado en Ciudades, Villas y Poblados	5.1.3.11
Mantenimiento de Edificios Públicos	5.1.3.12 Y 5.1.3.13

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
K008	CARRETERAS

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1.	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.3.	Modernizar la imagen urbana de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.3.	Integrar y mantener actualizado el inventario municipal de vialidades, caminos y carreteras municipales.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.4.	Gestionar con los gobiernos estatal y federal recursos para el mantenimiento y modernización de la infraestructura caminera que se encuentra en el territorio municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.8.	Recuperación y ampliación de la red de caminos rurales y cosecheros del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.9.	Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de carreteras municipales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
PAVIMENTACION DE CAMINOS RURALES	5.1.3.4
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE CAMINOS RURALES	5.1.3.4 AL 5.1.3.6
CONSTRUCCION Y REHABILITACIÓN DE PUENTES	5.1.3.3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
K022	INFRAESTRUCTURA PARA LA VIVIENDA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	1.1.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.3.	1.1.3. Fortalecer el derecho de acceso a una vivienda digna, especialmente en la población vulnerable o que carece de acceso a prestaciones sociales para la adquisición de vivienda
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.3.1.	Implementar acciones de mejoramiento de vivienda en favor de la población vulnerable.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.3.2.	Gestionar apoyos federales para el mejoramiento del entorno habitacional municipal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS	1.1.3.1
MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	1.1.3.2
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESTUFAS ECOLOGICAS	5.1.3.2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
M001	APOYO ADMINISTRATIVO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1.	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.4.	Impulsar el desarrollo urbano planificado, con un ordenamiento vial y territorial moderno y eficiente que contribuya al desarrollo sustentable del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.4.1.	Revisar, actualizar y difundir el marco normativo municipal en materia de ordenamiento territorial y ecológico.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.4.3.	Revisar y actualizar el programa de desarrollo urbano municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.4.4.	Impulsar un estudio de ingeniería para el ordenamiento vial de las localidades urbanas del municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
DISEÑO DE PROYECTOS Y ACCIONES, CONCURSOS Y LICITACIONES, SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE OBRAS, PERMISOS DE CONSTRUCCION	5.1.4.1 AL 5.1.4.4
ACTIVIDADES DE SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA	5.1.4.1 AL 5.1.4.4

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
P027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.1	Apoyar a las personas de los grupos vulnerables, para que cubran sus necesidades básicas y accedan a niveles de bienestar.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.1	Garantizar la protección y difusión de los derechos humanos mediante una política transversal en el Municipio.
	1.1.1.4	Apoyar a las personas en condición de pobreza o vulnerabilidad para la realización de análisis clínicos.
	1.1.1.11	Implementar acciones para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, especialmente dirigidas a los adultos mayores y población infantil.
	1.1.1.13	Brindar asistencia social a la población en condición de pobreza o vulnerabilidad social

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
APOYO A LA CIUDADANA EN REDUCCION O DESCUENTOS QUE SE OTORGA EN EL PAGO DE SUS CONTRIBUCIONES FISCALES	1.1.1.13
DOTACIÓN DE DESPENSAS ALIMENTICIAS PARA FAMILIAS DE ESCASOS RECURSOS DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	1.1.1.13
DONATIVOS ECONOMICOS A LA CIUDADANIA	1.1.1.4 Y 1.1.1.11
ESTUDIOS DE LABORATORIO OTORGADOS A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS	1.1.1.4

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
P027	ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.1	Apoyar a las personas de los grupos vulnerables, para que cubran sus necesidades básicas y accedan a niveles de bienestar.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.1	Garantizar la protección y difusión de los derechos humanos mediante una política transversal en el Municipio.
	1.1.1.2	Realizar estudios y diagnósticos sobre los principales problemas y grupos sociales que serán objeto de atención por parte de los programas sociales que implementará el municipio.

1.1.1.3	Impulsar la realización de ferias de salud y caravanas médicas asistenciales en beneficio de personas en condición de pobreza, o que residen en zonas de marginación o rezago social.
1.1.1.4	Apoyar a las personas en condición de pobreza o vulnerabilidad para la realización de análisis clínicos.
1.1.1.5	Gestionar apoyos para la población discapacitada con aparatos ortopédicos y auditivos.
1.1.1.6	Recuperar la cohesión del tejido social mediante la realización de festejos y festivales que fomenten la unidad familiar y social.
1.1.1.10	Brindar apoyos a los adultos mayores, mediante su integración en actividades a favor el desarrollo de la comunidad.
1.1.1.11	Implementar acciones para la prevención de enfermedades crónico-degenerativas, especialmente dirigidas a los adultos mayores y población infantil.
1.1.1.12	Impulsar la participación de los adultos mayores en el desarrollo de sus comunidades, mediante actividades recreativas, culturales, productivas, etc.; en coordinación con los sectores público, privado y social.
1.1.1.13	Brindar asistencia social a la población en condición de pobreza o vulnerabilidad social.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
ASISTENCIA SOCIAL	1.1.1.1 y 1.1.1.7
ESTUDIO SOCIECONOMICO PARA ENTREGA DE APOYOS	1.1.1.2
BRIGADAS MEDICAS	1.1.1.3 y 1.1.1.11
DONACION DE ANALISIS CLINICOS	1.1.1.4
DOTACION DE APARATOS ORTOPEDICOS	1.1.1.5
CELEBRACION DEL DIA DE LOS REYES MAGOS	1.1.1.6
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO.	1.1.1.6
CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LAS MADRES.	1.1.1.6
CELEBRACION DEL DIA DE LOS ABUELOS	1.1.1.6 y 1.1.1.10
CASA DEL ADULTO MAYOR	1.1.1.12

OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	1.1.1.13
OPERACION DE LA ACADEMIA DEL DIF MUNICIPAL	1.1.1.13
DOTACION DE PAÑALES	1.1.1.13
MEDICAMENTOS	1.1.1.13
DOTACION DE MOCHILAS ESCOLARES	1.1.1.13
DOTACION DE LENTES GRADUADOS PARA PERSONAS CON PROBLEMAS VISUALES	1.1.1.13
TRANSFORMANDO SONRISAS	1.1.1.13

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
P013	EQUIDAD DE GÉNERO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.1	Apoyar a las personas de los grupos vulnerables, para que cubran sus necesidades básicas y accedan a niveles de bienestar.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.1	Garantizar la protección y difusión de los derechos humanos mediante una política transversal en el Municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.2.	Realizar estudios y diagnósticos sobre los principales problemas y grupos sociales que serán objeto de atención por parte de los programas sociales que implementará el municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.3.	Impulsar la realización de ferias de salud y caravanas médicas asistenciales en beneficio de personas en condición de pobreza, o que residen en zonas de marginación o rezago social.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.7.	Implementar campañas para la prevención de enfermedades y riesgos psicosociales, como son: la violencia de género y discriminación.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.8.	Brindar atención psicológica gratuita a la población víctima de violencia de género o intrafamiliar.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.9.	Otorgar asistencia jurídica gratuita a las mujeres víctimas de violencia.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER	1.1.1.1
MAPEO DE VIOLENCIA DE GENERO	1.1.1.2
JORNADAS DE SERVICIO PARA LA MUJER	1.1.1.3
DIA MUNDIAL DEL CANCER DE MAMA	1.1.1.3
DIA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA DE LAS MUJERES Y NIÑAS	1.1.1.7
TALLERES OCUPACIONALES	1.1.1.7
ASESORIA PSICOLOGICAS	1.1.1.8
ASESORIAS JURIDICAS	1.1.1.9

EJE 2: SUSTENTABILIDAD BASE DEL DESARROLLO ECONOMICO**OBJETIVO GENERAL:**

Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.

Programas Presupuestarios:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E004	PROTECCIÓN AL AMBIENTE

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del Municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.4.	Impulsar la cultura de la conservación del entorno ecológico y medioambiental para el beneficio de las generaciones futuras.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.4.1.	Realizar jornadas de talleres de educación ambiental para los niños y jóvenes del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.4.2.	Implementar campañas y acciones de reforestación para recuperar la cobertura forestal del territorio municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.4.3.	Implementar campañas junto con la sociedad y la iniciativa privada para limpieza del municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
Formular, conducir, regular, ejecutar y evaluar la política ambiental y de desarrollo sustentable municipal	2.1.4.1 AL 2.1.4.3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E048	RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1.	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.2.	Disminuir la marginación y rezago social mediante la prestación de servicios públicos básicos municipales eficientes y de calidad
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.11.	Recolectar los residuos sólidos, cumpliendo con las normas y lineamientos estatales y nacionales vigentes.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.2.12.	Impulsar la disposición y reciclado de los residuos sólidos, cumpliendo con las normas y lineamientos estatales y nacionales vigentes.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
manejo integral de dichos residuos sólidos urbanos, haciéndose cargo de su tratamiento y de las alternativas de reúso y reciclaje de residuos que no requieran de un manejo especial, así como de su adecuada disposición final	1.1.2.11 Y 1.1.2.12

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
F001	DESARROLLO AGRICOLA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.1.	Fomentar el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y la acuacultura del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1.8	Apoyar la Mecanización de superficies de cultivo con fines primordialmente Agrícolas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
MECANIZACION DE TIERRAS PARA CULTIVO	2.1.1.8

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
F002	DESARROLLO PECUARIO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.1.	Fomentar el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y la acuicultura del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1.3	Impulsar la actividad ganadera bovina de carne y leche.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1.5	Gestionar mejoras en equipamiento para modernizar la actividad ganadera en el municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
Inseminación a hembras en etapas de reproducción para mejorar los hatos genéticos ganaderos bovinos incrementando los parámetros productivos (peso al nacer, al destete, calidad, etc.) para aquellos productores que no tienen acceso a dichas tecnologías.	2.1.1.3
Establecimiento del Rastro Tipo Inspección Federal (TIF) en Huimanguillo, tabasco.	2.1.1.5

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
F003	DESARROLLO PESQUERO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.1	Fomentar el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y la acuicultura del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1.6	Recuperar la importancia de la actividad pesquera mediante la repoblación de los cuerpos, como fuente de empleo e ingresos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
Fomentar el desarrollo de las actividades pesqueras mediante el apoyo de redes para la pesca en lagunas del municipio de Huimanguillo.	L.A.2.1.1.6.
Fomentar el desarrollo de las actividades pesqueras mediante el apoyo de motores fuera de borda para la pesca en lanchas en lagunas del municipio de Huimanguillo.	L.A.2.1.1.6.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
F004	DESARROLLO FORESTAL

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.1	Fomentar el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y la acuicultura del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1.1	Realizar, conjuntamente con instituciones de educación superior, diagnósticos de la situación actual y necesidades para el desarrollo y comercialización de los sistemas producto de mayor importancia, relevancia o tradición en el municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
Capacitación para el buen manejo de técnicas en la producción de productos de hule para la obtención de hule laminado y granulado para la fabricación de llantas de carros y centrifugado y para la realización de condones con la producción de los pequeños agricultores huleros del municipio.	L.A.2.1.1.1

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
F005	DESARROLLO ACUÍCOLA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.1	Fomentar el desarrollo de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras y la acuicultura del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.1.7	Apoyar el desarrollo de la acuicultura como alternativa para el aprovechamiento de los cuerpos lacustres y fluviales dentro del territorio municipal.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
Apoyo a pequeños productores acuícolas con la entrega de alevines masculinizados para el beneficio familiar, desarrollo económico y de impacto social del municipio de Huimanguillo.	L.A.2.1.1.7.
Capacitación a los acuicultores para el desarrollo de los cultivos de alevines (peces), tecnificando las unidades de producción y generar alimentos de alto nivel proteínico generando recursos económicos adicionales en beneficio de las familias beneficiadas del municipio de Huimanguillo.	L.A.2.1.1.7.
Supervisión a los pequeños productores acuícolas del Municipio, para que cuenten con las instalaciones adecuadas para dar alojamiento a los peces para su buen manejo y se tenga buena producción y calidad.	L.A.2.1.1.7.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
F025	FOMENTO A LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del Municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.2	Contribuir al crecimiento del sector industrial municipal, propiciando la vinculación de este con el sector primario y terciario del municipio.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.2.4	Gestionar con la banca de desarrollo, oportunidades de financiamiento para la tecnificación de industrias, o el establecimiento de nuevos proyectos industriales.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.2.5	Impulsar el empleo temporal como herramienta que vincule al ciudadano con la operación del Ayuntamiento.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.5	Impulsar el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas; como generadoras de desarrollo económico.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.5.1	Impulsar programas de capacitación para el desarrollo de la cultura empresarial.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.5.2	Gestionar apoyos para el equipamiento de las MyPIME de los sectores comercio y servicios.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.5.3	Gestionar apoyos del gobierno federal y estatal para el desarrollo del sector comercio y servicios.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESA	2.1.2.4
ADMINISTRACION DE LA BOLSA DE TRABAJO DEL MUNICIPIO	2.1.2.5
ASESORIAS A LOS EMPRENDEDORES, MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	2.1.5.1
CURSOS DE CAPACITACION EN SUS DIFERENTES VERTIENTES	2.1.5.1
REACTIVACION ECONOMICA	2.1.5.1
FORTALECIMIENTO A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	2.1.5.1 y 2.1.5.2
PROYECTOS PRODUCTIVOS CON DOTACION DE MAQUINARIA, EQUIPO Y HERRAMIENTAS COMO APOYO A LOS MICROEMPRESARIOS PARA FOMENTAR EL AUTOEMPLEO	2.1.5.2
ELABORACION Y FORMULACION DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA PARTICIPAR EN LOS PROGRAMAS FEDERALES Y ESTATALES	2.1.5.3
APOYO A LA COMERCIALIZACION PARA LOS MICROEMPRESARIOS ESTABLECIDOS Y NO ESTABLECIDOS	2.1.5.3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
F028	FERIAS Y EXPOSICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	2.1	Impulsar el desarrollo de los sectores económicos del municipio aprovechando las ventajas competitivas sectoregionales, recursos naturales y humanos con un enfoque de sustentabilidad, fomentando la protección del medio ambiente.
ESTRATEGIA:	2.1.3	Generar las condiciones para el desarrollo de la actividad turística dentro del territorio municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.3.1	Impulsar la realización de ferias y festivales como un escaparate para la comercialización de los productos agrícolas icónicos del municipio, y fuente de ingresos para los prestadores de servicios.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.3.9	Impulsar el aprovechamiento de las lagunas y ríos con fines turísticos y de recreación.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	2.1.3.11	Gestionar apoyos para el desarrollo del turismo de alternativo y ecoturismo, aprovechando de forma sustentable los recursos naturales del territorio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
FOMENTO A LA FERIA ESTATAL	2.1.2.4
DISEÑO Y FORMULACION DE PROYECTOS TURISTICOS	2.1.2.5

EJE 3: EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y VALORES PARA UN MEJOR FUTURO.

OBJETIVO GENERAL:

Contribuir al desarrollo integral de Huimanguillo mediante el fomento a la educación, cultura, deporte y recreación.

Programas Presupuestarios:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
F029	FOMENTO A LA EDUCACIÓN

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	3.1	Contribuir al desarrollo integral de Huimanguillo mediante el fomento a la educación, cultura, deporte y recreación.
ESTRATEGIA:	3.1.1	Brindar apoyos para que los niños y jóvenes de Huimanguillo accedan a oportunidades de educación y desarrollo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.1.1	Gestionar apoyos para premiar el esfuerzo académico de los estudiantes huimanguillenses.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.1.2	Apoyar a los niños y jóvenes de los grupos vulnerables de la población para fomentar su permanencia en las escuelas.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE BECAS MUNICIPALES	3.1.1.1
FOMENTO A LA EDUCACION	3.1.1.2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
F030	FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	3.1	Contribuir al desarrollo integral de Huimanguillo mediante el fomento a la educación, cultura, deporte y recreación.
ESTRATEGIA:	3.1.2	Impulsar la revalorización de la cultura y las artes como base para fortalecer el desarrollo integral de los habitantes del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.2.1	Contribuir a preservar el patrimonio y la riqueza cultural de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.2.3	Impulsar la educación artística y cultural en el municipio, principalmente en los niños y jóvenes.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.2.4	Fomentar en las nuevas generaciones la cultura y las artes mediante la realización de actividades y cursos de verano en las bibliotecas y casas de cultura municipales.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.2.6	Realizar eventos y festivales para garantizar el acceso a las expresiones culturales y artísticas para todos los habitantes del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.2.7	Gestionar apoyos para rehabilitar y modernizar la infraestructura cultural del municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES	3.1.2.4
OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	3.1.2.1, 3.1.2.3 Y 3.1.2.7
CELEBRACION DEL CARNAVAL	3.1.2.6
CELABRACION DE FIESTAS PATRIAS	3.1.2.6
ARREGLOS DEL FESTIVAL NAVIDEÑO	3.1.2.7

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
F031	FOMENTO AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	3.1	Contribuir al desarrollo integral de Huimanguillo mediante el fomento a la educación, cultura, deporte y recreación.
ESTRATEGIA:	3.1.3	Fortalecer la practica masiva de las actividades físicas, recreativas y deportivas para fortalecer el desarrollo social y humano de los huimanguillenses.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.3.1	Incentivar la práctica de actividades deportivas y de activación física mediante la participación de promotores deportivos comunitarios a través de carreras, torneos interligas, etc.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.3.2	Impulsar la práctica de los deportes como alternativa para la activación física y el fortalecimiento del tejido social.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.3.4	Organizar juegos inter escolares en los planteles de educación básica.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.3.6	Desarrollar talleres para impulsar las capacidades educativas, culturales, recreativas y deportivas de la ciudadanía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE DEPORTES	3.1.3.2
INCENTIVAR LAS PRACTICAS DEPORTIVAS	3.1.3.1, 3.1.3.4 Y 3.1.3.6

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	3.1	Contribuir al desarrollo integral de Huimanguillo mediante el fomento a la educación, cultura, deporte y recreación.
ESTRATEGIA:	3.1.4	Impulsar el mantenimiento, rehabilitación y ampliación de la infraestructura educativa, cultural, deportiva y de recreación del municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.4.1	Fomentar la participación social en el mantenimiento y mejora de la infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los planteles educativos.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	3.1.4.5	Mejorar la infraestructura deportiva y recreativa.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	3.1.4.1 Y 3.1.4.5

EJE 4: RECUPERANDO LA PAZ Y TRANQUILIDAD PARA TODOS

OBJETIVO GENERAL:

Construir un entorno municipal seguro salvaguardando la integridad física, derechos y el patrimonio de los ciudadanos.

Programas Presupuestarios:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E019	VIGILANCIA DE TRÁNSITO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	4.1.	CONSTRUIR UN ENTORNO MUNICIPAL SEGURO SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD FISICA, DERECHOS Y EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS
ESTRATEGIA:	4.1.2.	FOMENTAR EL EFICIENTE TRANSITO DE PERSONAS Y MERCANCIAS EN LAS VIALIDADES DEL MUNICIPIO, MEDIANTE UN SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD VIAL
LÍNEAS DE ACCIÓN:	L.A.4.1.2.1	REFRENDAR EL CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO PARA FORTALECER EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y TRANSITO MUNICIPAL
LÍNEAS DE ACCIÓN:	L.A.4.1.2.2	MODERNIZAR EL SISTEMA DE INTEGRAL DE SEGURIDAD VIAL, PARA AGILIZAR EL TRANSITO VEHICULAR Y REDUCIR LOS ACCIDENTES VIALES EN EL MUNICIPIO
LÍNEAS DE ACCIÓN:	L.A.4.1.2.3	IMPLEMENTAR ESQUEMAS QUE FORTALEZCAN LA CULTURA CIUDADANA DE VIALIDAD EN ARAS DE EFICIENTAR EL TRANSITO DE MERCANCIAS Y PERSONAS EN EL MUNICIPIO
LÍNEAS DE ACCIÓN:	L.A.4.1.2.4	GESTIONAR CON EL GOBIERNO DEL ESTADO LA REALIZACION DE ESTUDIOS PARA EL REORDENAMIENTO VIA INTEGRAL
LÍNEAS DE ACCIÓN:	L.A.4.1.2.5	IMPLEMENTAR PROGRAMAS DE CAPACITACION Y CAMPAÑAS DE DIFUSION PARA MEJORAR LA CULTURA DE EDUCACION VIAL EN LOS HUIMANGUILLENSES.

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
ORGANIZAR Y VIGILAR EL TRANSITO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITEN EN EL MUNICIPIO	4.1.2.1 al 4.1.2.5

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
ORGANIZAR Y VIGILAR EL TRANSITO DE LOS VEHICULOS QUE TRANSITEN EN EL MUNICIPIO	4.1.2.1 al 4.1.2.5

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	4.1.	Construir un entorno municipal seguro salvaguardando la integridad física, derechos y el patrimonio de los ciudadanos.
ESTRATEGIA:	4.1.1.	Recuperar la confianza de la ciudadanía en las autoridades municipales, a través de la efectiva salvaguarda de la integridad física y patrimonial de la población en el territorio municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.1.	Refrendar los convenios de colaboración con el Sistema Nacional de seguridad Pública y el Sistema Estatal de Seguridad Pública para fortalecer el servicio de seguridad pública municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.2.	Fortalecer los cuerpos de seguridad con acciones de capacitación y certificación, en coordinación con el Sistema Estatal y Nacional de Seguridad Pública.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.3.	Invertir en nuevas tecnologías de la información para la prevención y combate de los delitos.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.5.	Gestionar estímulos para los cuerpos de seguridad municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.6.	Actualizar el sistema de monitoreo y rutas de vigilancia de los policías para verificar su eficacia.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.7.	Implementar sistemas innovadores de vigilancia en zonas prioritarias de la cabecera y las Villas, tales como cámaras de video vigilancia.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.10.	Incrementar el parque vehicular de los cuerpos de seguridad pública municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.11.	Implementar un programa permanente de mantenimiento preventivo del parque vehicular del cuerpo de seguridad pública municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.1.12.	Implementar un sistema de radio comunicación efectivo de cobertura municipal para eficientar el desempeño y tiempo de respuesta de los cuerpos de seguridad pública municipal.
--------------------------	-----------	--

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
PROGRAMAS PREVENTIVOS PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY EN LA CONVIVENCIA SOCIAL, ASÍ COMO TODA AQUELLA ACTIVIDAD COORDINADA, TENDIENTE A LA PRESERVACIÓN DEL ORDEN PÚBLICO, LA PREVENCIÓN DELICTIVA, Y DE FUNCIONES DE VIGILANCIA, PROTECCIÓN DE LOS BIENES Y VALORES DE LOS SECTORES BANCARIOS, COMERCIALES, EMPRESARIALES E INDUSTRIALES	4.1.1.1 al 4.1.1.12

EJE 5: GOBIERNO HONESTO, EFICAZ Y CON SENTIDO HUIMANO

OBJETIVO GENERAL:

Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.

Programas Presupuestarios:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
E33	PROTECCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA INFANCIA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	1.1	Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Huimanguillo, brindando oportunidades para su desarrollo personal, familiar y comunal.
ESTRATEGIA:	1.1.1	Apoyar a las personas de los grupos vulnerables, para que cubran sus necesidades básicas y accedan a niveles de bienestar.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	1.1.1.1	Garantizar la protección y difusión de los derechos humanos mediante una política transversal en el Municipio.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (SIPINNA HUIMANGUILLO)..	1.1.1.1

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
E47	REGISTRO E IDENTIFICACION DE LA POBLACION

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.1	Eficientar la gestión municipal incorporando el uso de las tecnologías de información y la comunicación, garantizando mayor vinculación y accesibilidad del ciudadano común con el quehacer gubernamental.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.1.2	Eficientar los procesos y procedimientos administrativos al interior de la administración municipal, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
	5.1.1.3	Ampliar la cobertura de los trámites y servicios del Ayuntamiento en línea, para una eficiente y eficaz atención al público.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DE LA OFICIALA DEL REGISTRO CIVIL.	5.11.2 Y 5.1.1.3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
E052	SERVICIO A PANTEONES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.3	Modernizar la imagen urbana de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.3.13	Programa de mantenimiento y modernización de los edificios públicos, para una mejor atención de la ciudadanía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DE LOS PANTEONES MUNICIPALES	5.1.3.13

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
L001	OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.1	Eficientar la gestión municipal incorporando el uso de las tecnologías de información y la comunicación, garantizando mayor vinculación y accesibilidad del ciudadano común con el quehacer gubernamental.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.1.2	Eficientar los procesos y procedimientos administrativos al interior de la administración municipal, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.
	5.1.1.3	Ampliar la cobertura de los trámites y servicios del Ayuntamiento en línea, para una eficiente y eficaz atención al público.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
ASESORIA JURIDICA Y TRAMITES LEGALES	5.1.1.2 Y 5.1.1.3

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.1	Eficientar la gestión municipal incorporando el uso de las tecnologías de información y la comunicación, garantizando mayor vinculación y accesibilidad del ciudadano común con el quehacer gubernamental.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.1.6	Mantener actualizada la información del portal de transparencia y acceso a la información pública para garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN	5.1.2.6.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1.	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.2.	Ser una administración pública, honrada, eficiente y eficaz con finanzas sanas a través de las metodologías de marco lógico, presupuesto basado en resultados y planeación orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.2.	Realizar un estudio de diagnóstico de necesidades de capacitación de los funcionarios del gobierno municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.3.	Desarrollar las capacidades de los recursos humanos del gobierno municipal en pro de una administración pública orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.4.	Implementación de un programa de austeridad que garantice el uso racional de los recursos públicos.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES	5.1.2.2. AL 5.1.2.4.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
N001	DESASTRES NATURALES

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	4.1.	Construir un entorno municipal seguro salvaguardando la integridad física, derechos y el patrimonio de los ciudadanos.
ESTRATEGIA:	4.1.3.	4.1.3. Consolidar el Sistema Municipal de Protección Civil, para la gestión integral de riesgos en favor de los habitantes de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.3.7.	Brindar a la población la atención integral inicial en caso de desastres o eventos perturbadores.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.3.8.	Promover la cultura de protección civil en los habitantes de Huimanguillo.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	4.1.3.9.	Diseñar e implementar planes de contingencia en espacios públicos que registren alta afluencia.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
IMPLEMENTAR MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS.	4.1.3.8.
INTEGRACION ATLAS DE RIESGO	4.1.3.9.

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
0001	EVALUACION Y CONTROL

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.2	Ser una administración pública, honrada, eficiente y eficaz con finanzas sanas a través de las metodologías de marco lógico, presupuesto basado en resultados y planeación orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.1	Integrar diagnósticos de las necesidades para la calidad de los servicios públicos que ofrece el municipio.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.2	Realizar un estudio de diagnóstico de necesidades de capacitación de los funcionarios del gobierno municipal.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.3	Desarrollar las capacidades de los recursos humanos del gobierno municipal en pro de una administración pública orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.4	Implementación de un programa de austeridad que garantice el uso racional de los recursos públicos.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.5	Aplicar evaluaciones del desempeño a: el personal, los programas y los proyectos del gobierno municipal.

LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.1.6	Mantener actualizada la información del portal de transparencia y acceso a la información pública para garantizar el derecho de acceso a la información de los ciudadanos
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.7	Implementar un programa de auditorías internas de manera periódica.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
EVALUAR E INSTRUMENTAR MECANISMOS A FIN DE QUE LOS RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES, ASÍ COMO LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS DE LA MISMA, SEAN APROVECHADOS Y APLICADOS CON CRITERIOS DE EFICACIA, DESCENTRALIZACIÓN, DESCONCENTRACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.	5.1.2.3 Y 5.1.2.5
GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	5.1.2.4
REVISION Y SUPERVISION DE LAS ORDENES DE PAGO Y ESTIMACIONES DE OBRA PUBLICA	5.1.2.4 Y 5.1.2.6
VIGILAR Y CONTROLAR EL GASTO PUBLICO DE ACUERDO A LAS POLITICAS Y LOS PROGRAMAS ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO	5.1.2.6
ELABORACION Y PRACTICA DE AUDITORIAS INTERNAS	5.1.2.7
CUMPLIMIENTO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACION DEL ESTADO Y OTRAS DEPENDENCIAS	5.1.2.9
RECIBIR Y REGISTRAR DECLARACIONES PATRIMONIALES	5.1.2.9
PARTICIPAR EN LA ENTREGA-RECEPCION DE LA ADMINISTRACION	5.1.2.9

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
0002	TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
------------------	-----	--

ESTRATEGIA:	5.1.1	Eficientar la gestión municipal incorporando el uso de las tecnologías de información y la comunicación, garantizando mayor vinculación y accesibilidad del ciudadano común con el quehacer gubernamental.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.1.4	Establecer una mayor cercanía con la ciudadanía, utilizando las redes sociales como herramienta para la difusión y entrega de servicios del Ayuntamiento.
	5.1.1.5	Garantizar la transparencia y el acceso a la información pública en páginas electrónicas oficiales.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	5.1.2.4, 5.1.2.4 Y 5.1.2.5

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

CLAVE	DESCRIPCIÓN
P005	POLITICA Y GOBIERNO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021

OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.1	Eficientar la gestión municipal incorporando el uso de las tecnologías de información y la comunicación, garantizando mayor vinculación y accesibilidad del ciudadano común con el quehacer gubernamental.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.1.2	Eficientar los procesos y procedimientos administrativos al interior de la administración municipal, para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
PROGRAMA DE AUDIENCIAS PÚBLICAS	5.1.1.2

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
P005	POLITICA Y GOBIERNO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.2	Ser una administración pública, honrada, eficiente y eficaz con finanzas sanas a través de las metodologías de marco lógico, presupuesto basado en resultados y planeación orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.9	Implementar mecanismos de comunicación y difusión de la planeación, ejercicio y resultados de la gestión pública municipal, privilegiando el lenguaje ciudadano.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN SOCIAL	5.1.1.9

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
P010	ADMINISTRACION PROGRAMATICA Y PRESUPUESTARIA

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradez y modernidad de la administración pública municipal.

ESTRATEGIA:	5.1.2	Ser una administración pública, honrada, eficiente y eficaz con finanzas sanas a través de las metodologías de marco lógico, presupuesto basado en resultados y planeación orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.4	Implementación de un programa de austeridad que garantice el uso racional de los recursos públicos.
	5.1.2.5	Aplicar evaluaciones del desempeño a: el personal, los programas y los proyectos del gobierno municipal.
	5.1.2.6	Orientar el gasto de inversión para procurar el desarrollo regional del municipio con base en los Centros Integradores.
	5.1.2.9	Implementar mecanismos de comunicación y difusión de la planeación, ejercicio y resultados de la gestión pública municipal, privilegiando el lenguaje ciudadano.

PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
AUTOEVALUACION PRESUPUESTAL-FINANCIERA	5.1.2.6
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	5.1.2.5
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	5.1.2.9

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
CLAVE	DESCRIPCIÓN
P018	EVALUACION DEL DESEMPEÑO

ALINEACIÓN AL PMD 2019-2021		
OBJETIVO:	5.1	Implantar el modelo de gestión para resultados como modelo administrativo teniendo como vectores principales la eficacia, eficiencia, transparencia, honradéz y modernidad de la administración pública municipal.
ESTRATEGIA:	5.1.2	Ser una administración pública, honrada, eficiente y eficaz con finanzas sanas a través de las metodologías de marco lógico, presupuesto basado en resultados y planeación orientada a resultados.
LÍNEAS DE ACCIÓN:	5.1.2.5	Aplicar evaluaciones del desempeño a: el personal, los programas y los proyectos del gobierno municipal.
	5.1.2.8	Implementación del Sistema Municipal de Evaluación del Desempeño

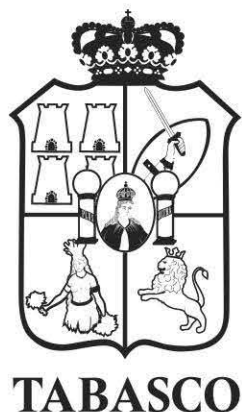
PRINCIPALES PROGRAMAS Y PROYECTOS MÁS RELEVANTES A REALIZAR

ACCIONES/ACTIVIDADES	Línea de Acción Aplicable
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROGRAMAS ANUALES DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, FINANCIADOS CON RECURSOS DEL FISM Y FORTAMUN 2018.	5.1.2.5 Y 5.1.2.8

EL QUE SUSCRIBE LIC. RAMÓN ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, **HAGO CONSTAR** QUE EL PRESENTE **PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019 DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO**; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 65 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, Y EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE TABASCO; FUE DADO A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE HUIMANGUILLO, TABASCO, EN LA SESIÓN DE CABILDO MUNICIPAL NO. 34-SE-22-OC/2019, CELEBRADO EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2019, LO QUE CERTIFICO PARA SU INSERCIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEMÁS EFECTOS LEGALES, A QUE HÁYA LUGAR.

LIC. RAMON ARTURO GONZALEZ DE LA CRUZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE HUIMANGUILLO, TABASCO





Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: PSLk3C/q1XjPgYO8ocPQrDaVj2T5SZyLBS9vgTN/E5ZUK9A8V3g/oo7NkQXXQsoSGL6St0So5M5h7SyGntpofzLUX/qKTIYw+hPGoOVQ/Lb8znaSONL/FQH3X0AKEZN8zdb/JQBUZrYEa6FeJ+pMnehnX3Kyf4Plt kE36k448ZOGpybla5FdllsmEi6b79AwiMQH+V4TUWQ6dnIE+fk4rlk/ED7M1mUORGILgT0D3/PtNuvamjWYOCazju iQGqp4c9LMXrXzEiy8wH/K/Odsfc01eSQ47Y7HscZZnhdvhZE/Ts5w0WG2CRnBXW2ytdgB5xG2j3HtX3WjP1PiA+l RKw==